



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RL-01736-2019

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES
ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA
RESOLUCIÓN 018353 DE 2018

CERTIFICA:

El/(la) CORPORACION DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS DEL NORTE DEL VALLE (Código: 3801), con domicilio en CARTAGO, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Tecnológica, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 3712 de 1971-09-21, expedido(a) por GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL VALLE.

Que mediante Resolución 5106 del 11 de agosto de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada reforma estatutaria conducente a la redefinición para el ofrecimiento de programas por ciclos propedeúticos.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
Leonardo Villamil Gamba	CC 16214559 Cartago	RECTOR	ACUERDO 010-17 2017- 09-19 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2017- 09-25 Hasta: 2021-09-24	2017-10-20	Activo
LEONARDO VILLAMIL GAMBA	CC 16214559 Cartago	REP. LEGAL	ACUERDO 010-17 2017- 09-19 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2017- 09-25 Hasta: 2021-09-24	2017-10-20	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Marzo de 2019, por solicitud de REBELLON LUGO LEIDY TATIANA, según radicado RL-2019-002345.



Atentamente,

MARIA ANTONIETA VASQUEZ FAJARDO
Subdirector de Inspección y Vigilancia